

30796

P - 9496

183 (86) 1213 Pa - Bs



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de HEDWIG SCHAEFER y HELGA KLEINTITSCHEN, de nacionalidad alemana, domiciliadas en Herzogstr. 46, Dusseldorf, Alemania, por:

" UNA VENDA ELASTICA "

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Las vendas elásticas corrientemente en uso son, como es sabido, únicamente extensibles en sentido longitudinal. Cumplen con su cometido, cuando son solicitadas exclusivamente por tracción longitudinal, pero en cambio no son apreciadas, cuando sea precisa también una extensibilidad en sentido transversal, como ocurre parti-

30796



5 tienen el defecto de que el tiro de aire y, por tanto, la combustión, son mediocres. El inventor se ha propuesto poner remedio a este inconveniente cubriendo este tubo con un capuchón de tiro que presenta canales en parte longitudinales y en parte radiales para el paso del aire.

El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del quemador del presente invento.

10 La figura 1 es un corte del mismo por I-I de

La figura 2, que es una vista desde arriba, y

La figura 3 es una vista por debajo del capuchón de tiro.

15 El quemador representado comprende una coquilla de soporte que tiene un fondo cóncavo rectangular 1 y una pared lateral cilíndrica 2. El fondo de este soporte, que está destinado a ser colocado sobre una deslizadera presenta en su centro un tubo de aire 3 que hace saliente hacia arriba. Este tubo sirve al propio tiempo de
20 centración para una cubeta de evaporación redonda cuyo fondo cóncavo 4 lleva en su centro un tubo de admisión 5 para el aire, tubo que forma una prolongación del tubo 3 del soporte. La cubeta descansa por un reborde periférico exterior 6 previsto en la extremidad superior de
25 su pared lateral 7, ligeramente cónica, sobre el borde superior de la pared cilíndrica 2 del soporte. La dispo-

3079A

28



tido longitudinal y transversal o sea en todo sentido.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 26 de enero de 1951, bajo el número Sch 5750 IXa/30d, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

Los puntos, que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una venda elástica, caracterizada por ser la venda igualmente elástica en sentido longitudinal y en sentido transversal.

2º. - Una venda elástica, según reivindicación 1, caracterizada por ser la venda tan fuertemente elástica en sentido longitudinal y en sentido transversal, que pueda extenderse frente a su estado de reposo, a aproximadamente el doble de su largo y de su ancho.

3º. - Una venda elástica según reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada por componerse la venda elástica en sentido longitudinal y transversal, exclusivamente de una materia textil.

0796

25 ENE



4º. - Una venda elástica según reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque la venda textil contiene adicionalmente hilos de goma en el sentido longitudinal y/o en el transversal.

5

5º. - Una venda elástica según reivindicación 1 ó cualquiera de las reivindicaciones siguientes, caracterizada por obtenerse mediante la aplicación de un emplasto, un esparadrapo extensible en todo sentido.

6º. - Una venda elástica.

10

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 25 ENE. 1952

P. A.

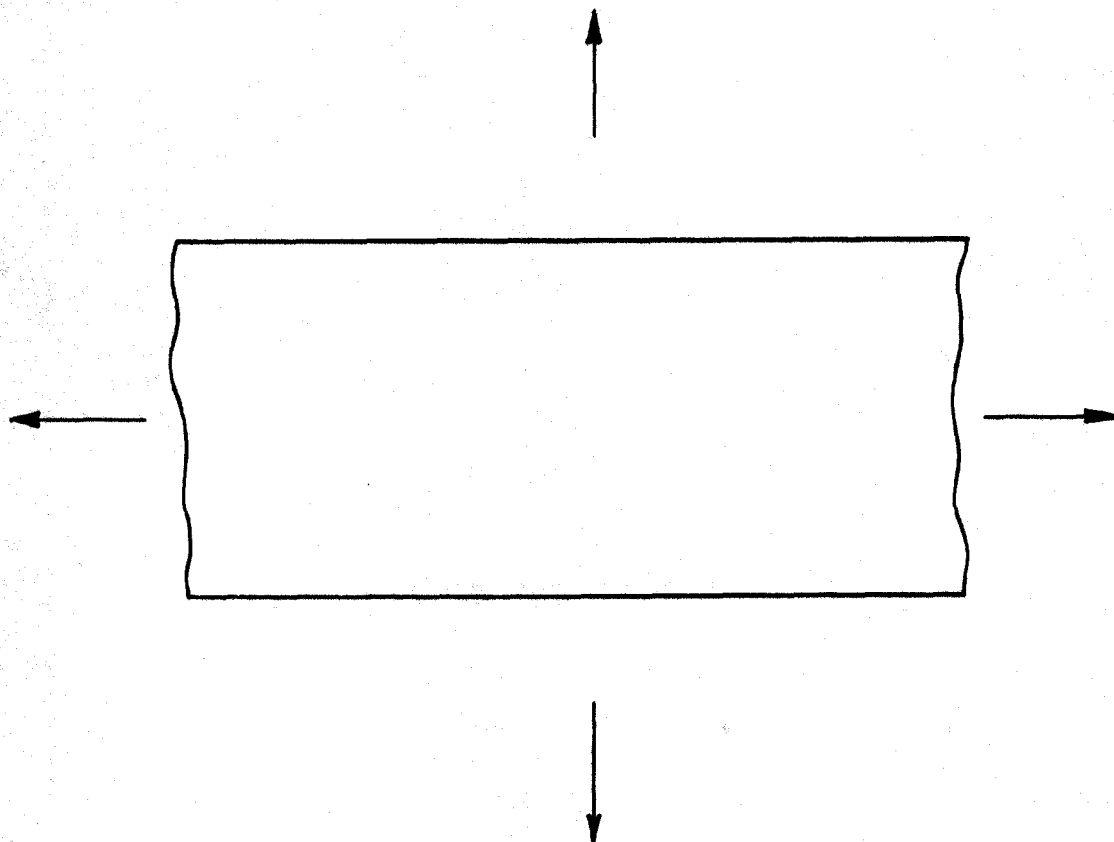
Alberto de Elzaburu
Pro Poder,

ESCALA VARIABLE

HEDWIG SCHAEFER y HELGA KLEINTWISCHEN I/I

30796

30796



Alfonso

P
Alfonso de Caceres
Alfonso